



ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 15 DE 2022 CENTRO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS

OBJETO

Según la invitación pública No. 15 de 2022, se convocó a presentar propuestas económicas para la contratación de *“Selección de contratista para la prestación del servicio de uso de una plataforma educativa digital Learning Management System con licencia de uso para 4.661 usuarios en el marco del convenio 701 de 2022 y sus respectivos anexos técnicos.”*

INVITACIÓN

Los pliegos correspondientes a la invitación pública No. 15 de 2022, fueron publicados en la página de la Universidad www.utp.edu.co desde el día 11 de mayo de 2022.

La información y aclaración de dudas fue programada para los días comprendidos entre el 11 y el 13 de mayo de 2022 antes de las 4:00 pm al correo raul.algecira@utp.edu.co, se recibió en el tiempo establecido un total de una (1) observación.

ENTREGA DE PROPUESTAS

La fecha de presentación de la invitación fue establecida para el día 18 de mayo de 2022, a las 10:30 am mediante audiencia virtual, donde los oferentes enviaron sus propuestas al correo electrónico que se compartió en el momento.

La evaluación de las propuestas se realiza por los Comités Jurídico, Financiero y Técnico, de acuerdo con los términos establecidos en los pliegos de la invitación pública.

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisados los documentos legales solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la invitación pública No. 15 de 2022, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que hicieron entrega de los documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica, así:

DOCUMENTOS	BOS INGENIERÍA E INNOVACIÓN S.A.S.
Registro único de proponentes	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI
Póliza de seriedad de la propuesta	SI
Recibo de pago de la garantía	SI
Consortio o uniones temporales	N/A
Fotocopia de la cédula representante legal	SI
Certificado composición accionaria	SI
Certificación bancaria	SI



N/A: No aplica.

El proponente está habilitado para continuar en el proceso.

2. EVALUACIÓN FINANCIERA

Revisados los documentos financieros solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la invitación pública No. 15 de 2022, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que cumplan con los indicadores y documentos financieros exigidos como obligatorios para la evaluación financiera, así:

DOCUMENTOS	BOS INGENIERÍA E INNOVACIÓN S.A.S.
Registro único tributario – RUT	SI
Documento de seguridad social	SI
Registro único de proponentes	SI
INDICADORES	
Capital de trabajo $\geq$ 30% del valor de la oferta	Cumple
Razón corriente $\geq$ 2.5%	Cumple
Nivel de endeudamiento $\leq$ 60%	Cumple

El proponente está habilitado para continuar en el proceso.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

Revisados los documentos técnicos y de experiencia, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que cumplan con los documentos exigidos como obligatorios para la evaluación técnica, así mismo que cumplan con los certificados o contratos que validen la experiencia general y específica solicitada, así:

DOCUMENTOS	BOS INGENIERÍA E INNOVACIÓN S.A.S.
Carta de presentación de la oferta	SI
Certificados de experiencia general	SI
Certificados de experiencia específica	SI
Cumplimientos condiciones técnicas	SI

Una vez realizados los documentos técnicos y conforme a los criterios de evaluación el resultado es el siguiente:

PROPONENTE	TOTAL
BOs Ingeniería e Innovación S.A.S.	100 Puntos

El proponente cumple para continuar en el proceso.



4. RECOMENDACIÓN

Una vez revisadas y analizadas las propuestas y según lo determinan los pliegos de condiciones, se encontró que la propuesta presentada por la empresa BOs Ingeniería e Innovación S.A.S., cumple con la totalidad de requisitos, es técnica y económicamente favorable para la Universidad.

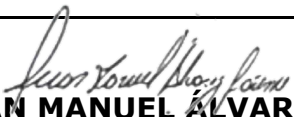
Por lo tanto, los comités Jurídico, Financiero y Técnico recomiendan al Señor Rector adjudicar el contrato para realizar la “Selección de contratista para la prestación del servicio de uso de una plataforma educativa digital Learning Management System con licencia de uso para 4.661 usuarios en el marco del convenio 701 de 2022 y sus respectivos anexos técnicos.”, de acuerdo con lo establecido en la invitación pública No. 15 de 2022, a la empresa BOs Ingeniería e Innovación S.A.S. por un valor total de cuatrocientos noventa y nueve millones quinientos mil pesos colombianos (\$499.500.000 COP) y según la disponibilidad presupuestal establecida en los pliegos de condiciones de la invitación pública, con una duración en la ejecución desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2022.

Comité técnico

Raúl Algecra Arbeláez

Sergio Augusto Sandoval Cortés

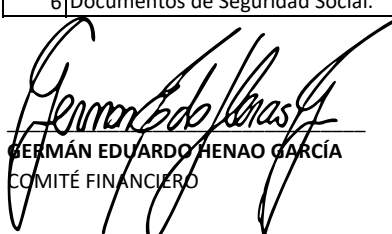
**EVALUACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN NO. 15 DE 2022 CENTRO DE
RECURSOS INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS**

DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTE		
	BOS INGENIERÍA E INNOVACIÓN S.A.S		
	Cumple	No Cumple	No Aplica
Registro unico de proponentes	x		
Certificado de existencia y representación legal	x		
Poliza de seriedad de la propuesta	x		
Recibo de pago de la garantia	x		
Consortio o uniones temporales			x
Fotocopia de la cédula	x		
Certificado de composición accionaria	x		
Certificación bancaria	x		
OBSERVACIONES	Fue subsanada la firma de la póliza de seriedad por parte de la representante legal.		
 VANNESSA RODRÍGUEZ MOSQUERA		 JUAN MANUEL ÁLVAREZ JÁCOME	

Selección de contratista para la prestación del servicio de uso de una plataforma educativa digital Learning Management System con licencia de uso para 4.661 usuarios en el marco del convenio 701 de 2022 y sus respectivos anexos técnicos

1	Capital de trabajo: $\geq 30\%$ del valor de la oferta
2	Razón corriente : ≥ 2.5
3	Nivel de endeudamiento: $\leq 60\%$

1	BOS INGENIERIA E INNOVACION S.A.S				
	NIT 900.951.341-1				
	Mejor año de indicadores	2021			
	Activo corriente	214,369,502			
	Pasivo corriente	35,231,927			
	Valor de la propuesta	\$ 499,500,000			
	Item	Valor		Cumple	
				SI	NO
1	Capital de Trabajo:	\$ 179,137,575		X	
2	Razon Corriente:	6.08		X	
3	Nivel de Endeudamiento:	29%		X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP.			X	
5	Registro Unico Tributario - RUT.			X	
6	Documentos de Seguridad Social.			X	


GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA
COMITÉ FINANCIERO


CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
COMITÉ FINANCIERO